

**COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR GOBIERNO**
**ACTA No. 3 de 2022**
**SESIÓN ORDINARIA**
**FECHA:** 25 de noviembre del 2022

**HORA:** 4:00 pm

**LUGAR:** Virtual por correo electrónico

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Felipe Jiménez Ángel	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría de Gobierno	X		
Alexander Reina Otero	Director del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	X		
Diana Alejandra Rodríguez Cortés	Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	X		

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Gabriel Felipe Angarita Serrano	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Gobierno

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nohora Alejandra Muñoz Barrios	Subsecretaría de Gestión Corporativa	Secretaría Distrital de Planeación		X	
Martha Cecilia García Buitrago	Directora de Presupuesto	Secretaría Distrital de Hacienda	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Alexandra Poveda Vargas	Eficiencia administrativa y presupuestal	Veeduría Distrital	X		
Diego Alejandro Molano Puerto	Eficiencia administrativa y presupuestal	Veeduría Distrital	X		
Mónica Alejandra Díaz Chacón	Alcaldesa Local de Antonio Nariño	Localidad Antonio Nariño	X		

### OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Martha Liliana Soto Iguarán	Subsecretaria de Gestión Institucional	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Diana María Camargo Pulido	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Gobierno	X		

La citación se realizó a través del correo electrónico del jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Gobierno como secretario técnico del Comité, en esta se incluyó el orden del día y los documentos soporte de los temas a tratar en la sesión

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Aprobación del Plan de Austeridad y Gasto Público – Sector Gobierno 2023

### DESARROLLO:

El secretario Técnico realiza la apertura a la sesión ordinaria del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño a las 4:00 pm y se procede a desarrollar los puntos del orden del día.

#### 1. Verificación del quórum.

Para el proceso de quórum y desarrollo de la sesión se solicitó a los directivos con vos y voto hacer su registro en el siguiente link

<https://forms.office.com/r/MnZyHJ7ggY>



Integrantes:

- Felipe Jiménez Ángel, secretario Distrital de Gobierno.
- Alexander Reina Otero, director del Instituto de la Participación y Acción Comunal
- Alejandra Rodríguez Cortés, directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Invitados Permanentes:

- Claudia Poveda y Diego Molano, Veeduría Distrital.
- Mónica Alejandra Díaz, Alcaldía local de Antonio Nariño.
- Martha Cecilia García Buitrago, Secretaría de Planeación

## 2. Aprobación orden del día.

La aprobación del orden del día de la sesión se solicitó a los directivos en el siguiente link <https://forms.office.com/r/MnZyHJ7ggY>

Se hace la precisión que el orden del día fue aprobado por todos los miembros con vos y voto.

## 3. Desarrollo de la sesión

Se procede a exponer y someter a votación el Plan de Austeridad y Gasto Público – Sector Gobierno 2023.

### 3.1. Presentación Plan de Austeridad y Gasto Público – Sector Gobierno 2023

La alta dirección y los equipos de trabajo del sector gobierno lideran de manera conjunta la formulación del “Plan de Austeridad del Gasto Público 2023 – Sector Gobierno”, el cuál recoge las apuestas y compromisos de las tres entidades en la utilización de los recursos públicos de manera eficaz y eficiente. La metodología aplicada para esta estrategia consta de los siguientes pasos:

1. Caracterización de los rubros.
2. Priorizar los rubros para el plan de austeridad del gasto público.
3. Aprobación por parte del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.
4. Seguimiento
5. Informes Semestrales.

En línea con lo anterior, las acciones de austeridad para cada una de las entidades pertenecientes al sector son:

#### A. Secretaría Distrital de Gobierno

En su Plan la Secretaría Distrital de Gobierno propone lo siguiente:

Gastos Contemplados en el Decreto 492 de 2019		Componentes	Unidad de Medida	Meta (% de reducción de recursos)	Meta (% de reducción de la unidad de medida)
Administración de servicios	Telefonía Celular	Planes de telefonía Móvil	N° de líneas activas	5%	0%
		Equipos Celular	N° de equipos adquiridos	0% Mantener	0%
	Telefonía Fija	Líneas de telefonía fija	N° de líneas activas	10%	10%
	Vehículos oficiales	Parque automotor	N° de vehículos que componen el parque automotor	0% Mantener	0%
	Fotocopiado, multicopiado e impresión	Fotocopiado	N° de fotocopias tomadas	100%	N/A
	Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos (publicidad)	Edición impresión de informes folletos, textos institucionales, piezas.	No Aplica	100%	N/A
		Contratos de publicidad	No Aplica	100%	N/A
	Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)	Suscripción Física	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia	100%	N/A
Suscripción electrónica		Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia	100%	N/A	

## B. Departamento Administrativo de la Defensoría del espacio público

En su Plan el DADEP propone lo siguiente:

Gastos Contemplados en el Decreto 492 de 2019	Componentes	Unidad de Medida	Meta (% de reducción de recursos)	Meta (% de reducción de la unidad de medida)
---	-------------	------------------	-----------------------------------	--


Administración de servicios	Telefonía Celular	Planes de telefonía Móvil	N° de líneas activas	0%	2%
	Telefonía Fija	Líneas de telefonía fija	N° de líneas activas	0%	2%
	Fotocopiado, multicopiado e impresión	Fotocopiado	N° de fotocopias tomadas	2%	0%
		Impresión	N° de folios impresos	2%	0%

### C. Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal

En su Plan el IDPAC propone lo siguiente:

Gastos Contemplados en el Decreto 492 de 2019		Componentes	Unidad de Medida	Meta (% de reducción de recursos)	Meta (% de reducción de la unidad de medida)
Administración de servicios	Telefonía Celular	Planes de telefonía Móvil	N° de líneas activas	0% Mantener	0% Mantener
	Fotocopiado, multicopiado e impresión	Fotocopiado	N° de fotocopias tomadas	3%	3%
		Papel	N° de resmas de papel	3%	3%
Viáticos y Gastos de Viaje	Viáticos y Gastos de Viaje	Tiquetes	Cantidad de tiquetes expedidos y utilizados	0% Mantener	0% Mantener
		Viáticos y Gastos de Viaje	No Aplica	0% Mantener	0% Mantener

#### 4. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<b>Aprobación ajustes del Plan de Austeridad y Gasto Público – Sector Gobierno 2023</b>
<p><b>Síntesis:</b> Las entidades presentaron sus Planes de Austeridad del Gasto que de manera general incluye los gastos de administración y servicios y viáticos, exponiendo la meta en reducción de recursos y en unidad de medida.</p>	

Una vez presentado el Plan los miembros no presentan ningún comentario al plan presentado y se aprueba de forma unánime por el secretario de Gobierno, la directora del DADEP, y el director del IDPAC

#### 5. Propositiones y Varios.

No se presentan proposiciones y varios.

#### 6. Compromisos

Las entidades se comprometen a llevar la puesta en marcha del plan de austeridad. Y realizar sus informes semestrales.

#### 7. Conclusiones

Se presento ante el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del sector gobierno los Planes de Austeridad del Gasto- Los cuales, de manera general incluyen los gastos de administración y servicios y viáticos, exponiendo la meta en reducción de recursos y en unidad de medida.

Una vez presentado el Plan los miembros no presentan ningún comentario al plan presentado y se aprueba de forma unánime.

Fecha, y lugar de la siguiente sesión: 30 de diciembre de 2022, virtual por correo electrónico.

En constancia firman,



**FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL**  
**PRESIDENTE**



**GABRIEL FELIPE ANGARITA**  
**SECRETARIO TECNICO COMITE**